CIUDAD REAL 1.º MAYO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 483

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

## La necesidad imperiosa de un servicio de incendios

La dolorosa impresión que hasta nosotros llega, a través de las noticias procedentes de Málaga, hablando de la trágica catástrofe causada por el edificio de la Aduana, nos induce a ocuparnos una vez más sobre la necesidad de establecer, en nuestra capital, un acondicionado servicio de incendios.

En el incremento tan enorme que ha alcanzado el siniestro de Málaga, se echa de menos la falta de este servicio, que acaso, si hubiera estado organizado pudieron evitarse males mayores.

En el caso de nuestra capital no se precisa que el servicio de incendios, sea un perfecto cuerpo de Bomberos, si bien sería conveniente organizar una brigada de obreros que se avezaran a trabajos de esa índole, para que en un momento determinado pudieran accionar.

En el presupuesto municipal hay consignada una cantidad a este efecto y no debe nuestro Ayuntamiento detenerse en otras consideraciones, que puedan diluir el establecimiento de un servicio de incendios. Eso sí, es preciso y conveniente no apartarse de la realidad y tener en cuenta las condiciones en que este debe implantarse.

Una de las circunstancias que hay que tener en cuenta, por ahora, es la falta de agua, pero ello no es obstáculo para, pensando en que casi todas las casas de Ciudad-Real suelen tener pozos, adquirir útiles accesorios a una bomba y las mangas de conducción de agua.

Piense en ello nuestro Ayuntamiento, para que nunca llegue a pesar sobre él la grave responsabilidad, moral al menos, que hoy se dice, que cabe plenamente al Ayuntamiento de Málaga y sobre lo que según se afirma, el Juzgado abrirá proceso.

Actualmente, si por desgracia llegara a iniciarse en nuestra capital, un siniestro importante, también adquiriría los horrores de una gran catástrofe. Así pues, para evitar tan grande mal, ocupémonos de poner el remedio, antes que sucedа lo que en Málaga, para tener, como aquel Ayuntamiento ha hecho a raiz de tan triste suceso, que votar luego un presupuesto extraordinario con el fin de implantar tal servicio.

LETRAS FEMENINAS

## Con motivo del centenario de Santa Teresa

### LOS NIÑOS

I

En las columnas de este periódico leimos hace pocos días la reseña de la procesión celebrada el domingo pasado en esta capital, por los niños y niñas de las escuelas de primera enseñanza que llevaban en hombros preciosas imágenes, cantando alegres himnos y letrillas, y cuyo acto tuvo por objeto rendir homenaje de afectuosa devoción a la ilustre doctora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.

¡Qué bello espectáculo ofrece la reunión de muchos niños! Quién no se interesres por ellos, ignora lo que significan los niños, lo que pueden ser los niños y lo que debe esperarse de los niños.

II

¿Quién de nosotros no ha presenciado alguna vez el acto de administrar el sacramento del Bautismo? ¿Quién al ver hacer al sacerdote la señal de la cruz sobre la frente del neófito, no ha visto, con la luz de la fé, descender un Angel del trono del Altísimo y colocarse al lado del recién bautizado para ser su guía hasta que regrese a su Patria?

¿Quién puede permanecer impasible ante la sonrisa de un niño pequeño, que agita su manecitas en busca de un objeto que persigue su vista, y las cruza después o las enlaza al cuello de su madre al ver que no ha podido conseguir su deseo? ¿Quién no escucha con júbilo las primeras palabras del niño? ¿Quién no se interesa, si le vé llorar, por averiguar la causa de su llanto? ¿Y quién no disfruta al notar que las lágrimas del pequeño cesan por completo al sentirse arrullado por el canto de la que lo llevó en su seno y le alimenta de su propia vida?

¡La contemplación del niño es un retrato de la vida del hombre! Huye de éste el pecado cuando sabe y quiere hacer la señal de la cruz sobre su frente, sin que el espectro del respeto humano le prive de realizar esta demostración externa de nuestra santa fé; agitase en vano, cuando lucha por alcanzar tranquilidad imperturbable en las cosas de la tierra; vése obligado a cruzar sus manos sobre el pecho a la voz de las resignación, sucesora del desengaño sufrido; abre su corazón a los ofrecimientos de la juventud, de la riqueza o de la belleza, con la misma sonrisa con que el niño acaricia los primeros objetos que le sirven de distracción; se inquieta por extrañas afecciones que no acierta a comprender; llora cuando el frío de la indiferencia le roba el calor de la virtud... y solo puede encontrar consuelo, reposo, felicidad y calma, en el seno de la Religión católica, en los brazos de la cruz y en el amor de María, Madre de misericordia «vida, dulzura y esperanza nuestra!»

III

El niño es un libro abierto, expuesto a la consideración del hombre. ¡Oh, si muchas personas reflexionasen detenidamente acerca de lo pueden ser los niños, no los harían víctimas de una desgracia que ellos no pudieron prever, ni atentaría despiadadamente contra la vida de esas inocentes criaturas!

Hablando el Divino Salvador, con sus discípulos, en una ocasión sobre el escándalo y refiriéndose a los escandalizadores, pronunció esta sentencia: «Más le valdría que le pusiesen al cuello una piedra de molino y le arrojasen al mar, que escandalizar a uno de estos pequeñitos». ¡Terrible anatema dirigido a los que con palabras ejemplos o doctrinas, escandalizan al niño!

El niño es el hombre de mañana y así como el que siembra entre espinas no puede recoger fruto, así el corazón del niño no puede dar fruto de buenas obras si en él no se trabaja por quitar los defectos y dejar la semilla de las verdades eternas.

Un niño no es solo un compuesto de materia viva, un ser que vá creciendo y desarrollándose como crecen y se desarrollan los animales y las plantas... ¡no! Un niño es el compendio de las maravillas de la naturaleza; a su débil cuerpo vá unida un alma pura creada por Dios «a su imágen y semejanza», destinada a disfrutar, en unión de ese mismo cuerpo, al fin de los siglos, los gozos incomparables de la gloria inmortal...

IV

No miremos al niño con indiferencia, ni menos con desprecio, pues de él podemos esperar grandes bienes si el bien se le inculca y enseña. Esos miembros que en los primeros años de su vida parecen ineptos para sostener un objeto de peso ligerísimo, pueden más tarde trazar planos artísticos y dirigir obras notables que admiren al mundo. Esa inteligencia, que es hoy como un estuche cerrado, puede mañana abrirse manifestando los portentos de la idea plasmados en las concepciones de la más rica literatura. Ese corazón que late violentamente ante cualquier impresión extraña, puede ser en adelante un relieario que contenga la mayor gracia, que, después de la Redención, ha concedido Dios al hombre: LA SANTIDAD.

Hombres cuya virtud y ciencia sean paralelas; hombres santos y sabios con la única sabiduría y santidad que existe, es lo que debemos pedir y procurar para los niños...

«Qué, al final de la jornada,
El que se salva, ese sabe;
El que nó; ¡no sabe nada!»

Días de bonanza para la patria, los pueblos y las familias, serán aquellos en que las familias, los pueblos y la patria hayan conseguido totalmente el bien espiritual del niño, haciendo de él: un hombre sano y fuerte, por los consejos de la ciencia de la salud; un hombre justo y caritativo por la observancia completa de la ley de Dios.

La empresa es difícil; pero está reservada a la mujer... y ¡si ella quiere..! Si la mujer católica aprende en la escuela de Teresa de Jesús y se despoja del *espíritu anticristiano* para desplegar la bandera del apostolado de Jesucristo, entonces, cada cual en su estado y esfera, al escuchar de labios de la mujer el lema de la monja carmelita: «¡SOLO DIOS BASTA!» sacudirán el barro de su inercia y nos ayudarán a conquistar los niños para el cielo, ya que a desear el cielo nos enseñan los niños...

MERCEDES PISAC CLEMENTE.

*Manuel Ramos Feliu*
*Sucesor de Joaquín García Gil.*
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
*Carlos Vázquez 1, pral.*-C.-REAL.

DE OTRAS PARTES

## Las regiones enamoradas de lo típico

Hay tres regiones en España, que forman en regular trazado un triangulo sobre el territorio de la Península y que son las tres regiones que por excelencia guardan sus típicas costumbres, que resucitan en unos instantes los trazos todos que transmitidos, por la leyenda y por la historia conservan de épocas remotas, prestandoles ahora toda la gracia, toda la belleza, todo el peculiar aspecto de remotos tiempos.

No es Cataluña con su afan emancipador con sus ansias de independencia, afianzadas por cínicos caracteres. Tampoco es Aragón donde solamente perdura la nobleza de alma de los baturros y el fuerte tesón de sus empeños. No es en ningún modo nuestra madre Castilla, con todas sus gloriosas epopeyas. Ni aun siquiera Extremadura que conserva sus modismos y una bella literatura castiza y recia. Y menos la Mancha donde apenas quedan trazos de castizismo, destruidos por lo exótico...

Son aquellas regiones que forman un regular trazado geométrico, Andalucía cuyo perfume árabe perdurará constantemente. Galicia que no borrará jamás sus pintorescas costumbres y Valencia, sobre todas las demás, que rinde culto y fervor al pasado.

Pero se destacan firmemente en el reino de Valencia más que Castellón y Valencia mismo, pueblos de la provincia de Alicante, como Alcoy, que guarda todo el aroma, todo el sabor de lo verdaderamente típico.

El progreso con sus constantes innovaciones va demoliendo todo lo castizo, pero no ocurre así en Alcoy, pueblo industrial por excelencia, cuyas industrias lo han hecho conocido en todos los mercados europeos: deja que allí se adentren las auras de renovación en todos sus aspectos; los obreros se exaltan ante los programas sindicalistas; los patronos siguen manteniendo sus ganancias de cuando la guerra y aunque estas desigualdades originan rencillas, huelgas, en época determinada, cuando en sus fiestas de Abril, se conmemora a San Jorge su patrón, se unen todos, levanta en el corazón del pueblo un gran entusiasmo para rendir culto al pasado, al glorioso pasado que la leyenda y la Historia les ha transmitido.

—

Con motivo de una fiesta onomástica, he pasado unos instantes entre unos alcoyanos, que leyes de su patria chica, han rendido culto a su Patrón y he vivido por unos momentos todo el pintoresco sentir de esta gente, que es todo bondad y alegría.

De antiguo conozco yo a otro alcoyano que es uno de mis mas entrañables amigos y que además parece arraigado en él todo el fogoso caracter de su región. Es trabajador infatigable y es un infatigable divertido, fiel retrato del alma de su país.

—

Un *Seguet de Marchalenes*, ha entonado un *albae* y la copla es armoniosa, es sentida, es bella, como el paisaje, como el ambiente, como el alma de la región levantina, que con tanta delectación he comprendido a través de las sublimes páginas de Blasco Ibañez.

—

En visión cinematográfica he contemplado postales y he visto y he sentido toda la poesía de este pueblo.

¡Ah, sus luchas de Moros y Cristianos, que toda la gente revive, que aún los más ricos avaloran con su concurso y con su esfuerzo y con sus disfraces encarnan unos, los cristianos, desde Mosen Torregresa el fraile valiente que a pesar de su sacerdocio blandió la guadaña contra el infiel, hasta los contrabandistas, los cides, los astures, los típicos huertanos, los vascos, los guzmanez, los alcodianos, los navarros, los montañeses, los del escuadrón de San Jorge el libertador, contra los moros que visten sus policromos trajes de lanas, de judíos, la afamada comparsa de Domingo Migues, los chanos, los verdes, los magenta, cordón, ligeros, granadinos, mudéjares, abencerrales, marraskech y los de la caballería realista...!

—¡Si, usted los viera, me dicen D. Antonio Espinós, Jorge Llacer y Vicente Boronat, el fugitivo de Alcoy... Mire, mire...

Y hacen un remedo de como caminan las comparsas, hablando de la celebrada de Domingo Miques, donde ellos han figurado.

Y me explican la lucha de Moros y Cristianos en el castillo que levantan en la Plaza mayor.

—Para que usted hable de ello, me dice Espinós, vendrá usted otro año conmigo...

El *Seguet de Marchalenes* se ha vuelto a levantar y con su voz fuerte y bien timbrada, entona la jota valenciana que lleva en su música todo el perfume de los azahares, de los limoneros, del bello paisaje de la huerta, de toda aquella región bella y sublime, que baña cariciosamente el «Mare Nostrum»...

JOSÉ SARAGOSA LORENTE.

Sin duda alguna, la casa que presenta mayor surtido en Novedades para la próxima temporada.

LOS SORIANOS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 22

Visite usted esta casa, antes de efectuar sus compras, y encontrará lo que desea.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# Información provincial

*DE NUESTROS CORRESPONSALES*

## Argamasilla de Alba

### Un "Pataco,, que puede ocasionar la ruina

¡Cuan equivocados estábamos al suponer una buena obra la fundación del sanatorio asilo de Nuestra Señora de Peñarroyal; la mayor parte creímos que su fundación sería un galardón para este pueblo que siempre se caracterizó por su hida guia.

Aquí creíamos que con un pequeño auxilio pecuniario, podríamos sin extorsión de ningún genero sostener el benéfico establecimiento.

Nuestro dignisimo Ayuntamiento, que siempre prohijo las buenas obras de sus vecinos, nos prestó todo su apoyo moral y material.

Se hizo un presupuesto, en una asamblea que se convocó en el salón de sesiones del Municipio, a la que concurrieron las representaciones de todos los ramos y se acordó el fin de coadyuvar todos para que el proyecto se llevara acabo.

Animado por la buena acojida que tuvo la idea, escribí una crónica al digno diario *El Pueblo Manchego*, en la que alentaba la obra que en breve (a juzgar por las buenas disposiciones de todos) se llevaría a efecto.

El otro día, en un segunda reunión que se celebró hubo alguien, que «casi» nos convenció que era un disparate el pensar en la creación del dicho sanatorio.

«Porque «un pataco» que él podría dar, sería muy probable que el día de mañana le hiciera falta, (esto lo decía uno de los mayores contribuyentes y una persona «ilustrada») porque las pérdidas ocasionadas por los hielos, la langosta y las mil calamidades que afligen al labrador, no las cubriría con el dinero que el sanatorio pudiera reportarle.

Este caso magno, solo previsto por una inteligencia «que se aparta de lo natural» no lo habíamos visto nosotros pobres ilusos, que creímos en la bondad de una institución benéfica.

Todos los días se ven cosas nuevas, todos los días se aprende algo y siempre, en todos los órdenes de la vida, hay una nota discordante que quiere estropear la armonía de lo razonable.

El gran economista puede estar tranquilo, como también pueden estarlo los pocos secuaces que prohijan su idea: Que Argamasilla el pueblo noble que siempre se caracterizó por sus amplios ideales, sabrá deshechar por hueras las fórmulas económicas de los grandes hombres, que creen que un «pataco» puede ocasinar la ruina de un primer contribuyente».

Argamasilla tendrá su sanatorio asilo, aunque tenga que hacer los mayores sacrificios.

ANGEL PEREIRA DE PADILLA.

## Manzanares

### Enlace

Han contraído matrimonio en esta población, el distinguido joven D. José Pacheco, con la bellísima y encantadora Srta. Elvira Mazarro.

Felicitamos efusivamente a los dos jóvenes y les deseamos una eterna luna de miel.

## Almadén

### Homenaje a Ramón y Cajal

Haciendose eco del patriótico escrito que ha dirigido a este Ayuntamiento, el Colegio de Médicos de Ciudad Real, acordó aquél en sesión adherirse a tal homenaje y además cambiar el nombre de la calle de San Rafael por el del sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal.—C.

DE INTERÉS

## ¿CEUTA POR GIBRALTAR?

«The Saburday Revieu», publicación semanal muy importante de Londres, inserta un artículo de colaborador, con el título de «El problema del Estrecho», refiriéndose al de Gibraltar, haciendo consideraciones sobre la campaña de Marruecos y aludiendo al manoseado tema del cambio de Ceuta por Gibraltar que «sería popular en España y estrecharía más los lazos de amistad que unen a nuestro país con la Gran Bretaña».

El periódico semanal dice por su cuenta: «Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el artículo de un corresponsal que publicamos en ese mismo número sobre el problema del Estrecho de Gibraltar. La cuestión de Tánger va a volver a ser discutida muy pronto entre Inglaterra y Francia, y, como dice nuestro colaborador es necesario que en este, como en otros asuntos, tengamos de antemano decidida la política que debemos seguir. Hace tiempo que estamos convencidos de la inutilidad de Gibraltar como plaza militar.

Como fortaleza es ya muy anticuado, y sólo sirve para mantener un sentimiento irritante de los españoles contra este país. Si este sentimiento desapareciera, se estimularía la amistad natural de España hacia Inglaterra. Tenemos motivos para creer que el cambio de Gibraltar por Ceuta, sería completamente satisfactorio para España y ventajoso para nosotros. Los españoles serían dueños de Gibraltar, y su orgullo nacional, muy sensitivo en asuntos de esta índole, se vería satisfecho al recibirlo, no como un don sino como cambio basado en ventajas mutuas. Confiamos en que meras consideraciones de sentimentalismo no serán obstáculo para que se examine esta proposición como se merece».

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

# INFORMACION LOCAL

## UNA VISITA A LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Alentados gratamente por un sugestivo incitamiento que el rumor público hizonos sentir; en razón a los favorables comentarios que se vienen haciendo de este utilísimo Centro de enseñanza, nos decidimos a efectuar una visita al mismo con el sólo fin de recoger nuevamente la impresión que ya de antemano teníamos experimentada y a mismo tiempo comprobar la certeza del elogio popular, con que se viene ensalzando la meritísima labor de todo el profesorado de referida Escuela.

Apenas anunciada nuestra presentación, fuimos recibidos atentísimamente por el amable y cariñoso director D. Miguel Herrera, el que sin ocultar la viva satisfacción que sentía al saber el objeto de nuestra visita, comenzó por expresarnos su agradecimiento y mostrarnos las reformas, que recientemente se han introducido, en el ya reducido local en donde hoy se halla instalada esta provechosísima institución cultural para ambos sexos.

La primer reforma llevada a cabo, por el esfuerzo y constancia del Sr. Herrera, consiste en la instalación de un taller de herrería provisto de 20 tornos distribuidos convenientemente, los que sumados a otros 14 que en distinta dependencia del mismo local hay, permiten que los alumnos puedan practicarse con entera independencia, los unos de los otros, en el manejo de los útiles propios del oficio para el que se dedican, al objeto de obtener un completo conocimiento que les pueda permitir el fácil ingreso, bien sea en los talleres del ferrocarril u ora en otros donde la mecánica es el primordial elemento para el ejercicio de su profesión.

Seguidamente, el Sr. Herrera fué mostrándonos uno por uno, los diferentes salones en donde se efectuan las clases de labores para señoritas, dibujo, pintura, escultura, matemáticas, caligrafía, etc. etc., y en todos ellos pudimos observar una tan completa distribución del material y del espacio, que la verdad, encanta el ver reflejado en estos detalles todo un espíritu de previsión y buen gusto, lo que contribuye de una manera, en extremo satisfactoria, al merecido elogio de que es objeto este importante Centro de Enseñanza, y por ende su culto director y demás señores profesores que con su amor y trabajo por el engrandecimiento de la Escuela, hacen que ésta sea una de las más prácticas y provechosas instituciones conque contamos en esta capital,

Y apropósito de ocuparnos hoy con absoluta imparcialidad de este elemento que tanto bien dice en favor del buen nombre de nuestra provincia y de esta localidad, no podemos por menos que llamar la atención de los señores diputados provinciales y concejales de nuestro Municipio, para que estos una vez informados de cuanto decimos, prestren su mas decidido apoyo a tal Centro, consignando en sus respectivos presupuestos ciertas cantidades, con que pueda coadyuvarse al más lisonjero desarrollo de referida Institución, procurando no regatear unas pesetas que en este caso y dado el fin para que se destinan no pueden aplicarse ni mejor ni con más provecho y utilidad para cuantos alumnos asisten a las clases de dicha Escuela.

Y por hoy sean bastantes las precedentes líneas, felicitando al director D. Miguel Herrera y demás señores profesores que con tanto acierto saben poner a una altura digna del mayor elogio, a la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.—S. B.

## "CASINO DE CIUDAD REAL"

### Incidentes al minuto

El sábado pasado celebró en su salón de actos Junta General esta sociedad, presidida por D. Arturo Gómez-Lobo, para presentar la dimisión de la directiva, explicar sus causas y elección de nueva junta.

El Sr. Gómez-Lobo explica las causas de la dimisión, relacionandola con la huelga de camareros, que achaca a la característica psicológica de la región que es la rebeldía, y con una instancia subscripta por numerosos socios pidiendo se depuren responsabilidades, frase que no acierta a explicarse si es de censura para la directiva.

El Sr. Recio Rodero, primer firmante de la solicitud pidiendo junta general, contesta al Sr. Gómez-Lobo, diciendo no es la idiosincrasia de la región la culpable de este conflicto, sino el carácter muy particular del repostero, que se aliene de calificar. Sostiene que no siendo único el pliego de condiciones presentado cuando salió a concurso la repostería, debían se haber dado a conocer los privilegios otorgados *a posteriori* de firmar el contrato con el repostero actual, a todos los solicitantes. Censura este servicio y termina explicando el espíritu de la instancia.

El Sr. Victor Cantos se adhiere a las anteriores manifestaciones y dice que la actuación de la directiva deja mucho que desear, pidiendo explique las causas que han originado la huelga de camareros. Le llama al orden el señor Gómez-Lobo, y se entabla una discusión entrambos, escapandosele a la presidencia la campanilla.

El Sr. Arredondo Viñas dice que ignora fodavía las causas de la huelga, y solicita de la junta general se anule la cláusula 12 del contrato firmado entre la sociedad y el repostero, porque resta facultades a la directiva, a la que hay que devolver su independencia para tratar las cuestiones que susciten los camareros, que han pasado a depender de repostería indebidamente. Aboga por la soberanía de la directiva.

Habla el Sr Manzanares (don Fidel) diciendo está en el ánimo de la mayoría, aunque no lo manifieste expresamente, el que rija los destinos de la sociedad otra nueva directiva, y censura el servicio de la repostería, como igualmente el Sr. Sabariegos, que abunda en las mismas manifestaciones de los señores que le han precedido en el uso de la palabra.

El Sr. Vichez (D. Manuel) trata de llevar al convencimiento de la directiva lo deficiente del servicio de repostería, pidiendo se esclarezca el por qué del actual conflicto. Explica el haber firmado la sslicitud presentada pidiendo se convocase a junta general, sin intención de censurar por ello a la directiva.

Se promueve un incidente, a consecuencia de una voz dada por un socio, mientras hablaba el Sr. Vilchez, pidiendo explicaciones el Sr. del Río (D. Cirilo), y terciando en la discusión los señores Velasco y Maeso Gallano.

Vuelven los Sres. Arredondo, Victor y Recio, a pedir se esclarezca el asunto que ha dado origen a la junta general, y al cual no ha aportado luz la directiva.

El Sr. Recio interroga a la presidencia acerca de las causas a que haya obedecido el despido del camarero, con el cual han solidarizado sus compañeros, contestando el Sr. Gómez-Lobo que las ignora. Se produce un alboroto, y un socio señalando al fiador de la reposteria afirma que ha dicho y lo ha hecho «porque le ha dado la gana». El escándalo es mayúsculo; se pide la rescisión del contrato, y la directiva, ante el levantamiento de ánimos, se retira.

Al poco rato se abre nuevamente la sesión, y en un círculo vicioso se pierde el tiempo lastimosamente. El Sr. García del Moral había manifestando se debe cubrir con un manto de olvido lo pasado y admitir a los camareros. Se presentan varias proposiciones y dan lugar a nuevos incidentes. La formulada por los señores Manzanares, García del Moral y Recio, pidiendo la retroactividad de una cláusula del contrato y la admisión de los camareros, la defiende el Sr. García del Moral y la presidencia no la admite, por lo que se promueve otro incidente.

Por fin, después de tres horas de sesión, y a petición del señor Aguirre (D. Manuel) al que se adhiere el Sr Badía, por estar discutiendo fuera del Reglamento, se suspende la sesión, censurando el Sr. Montoya (D. Enrique) a la directiva, por su parcialidad y pidiendo la dimisión.

Se acordó convocar a nueva junta general.

## Gobierno civil

*Estadística de carruajes.*—No habiendo dado cumplimiento los señores Alcaldes de los pueblos que a continuación se expresan a la disposición 2.ª de la circular de la Dirección General de Obras Públicas de 23 de Mayo de 1921, remitiendo a la Jefatura de Obras Públicas los estados modelos números 1 y 2, de vehículos de tracción animal, corespondientes al mes de Marzo próximo pasado, se ha acordado prevenir a dichas autoridades locales que si en el improrogable plazo de diez días no cumplimentan expresado servicio incurrirán en la multa que determina la vigente ley Municipal, con la que desde luego quedan conminados.

Relación de las Alcaldías que no han remitido los estados de vehículos de tración animal, correspondientes al mes de Marzo próximo pasado:

Agudo, Arenas de San Juan, Arroba, Ballesteros, Cabezarrubias del Puerto, Calzada de Calatrava, Cañada (La), Chillón, Dalmiel, Pozuelo de Calatrava, Puerto-Lápiche, Saceruela, Socuéllamos, Villanueva de la Fuente, y Villar del Pozo.

## Comisión Mixta de Reclutamiento

*Juicio de exenciones.*—Para hoy lunes día 1.º, están citados para el reconocimiento médico de mozos por la Comisión Mixta en el Palacio de la Excma. Diputación, los de Alcázar de San Juan.

Para mañana, día 2, los de los pueblos de Membrilla, La Solana y Las Labores.

## DE SOCIEDAD

*Viajeros*

Regresó de Madrid D. Pelayo Lozano, acompañado de su distinguida esposa.

—De Ballesteros llegó D. Francisco León.

—Han regresado a Tomelloso, la señora D.ª Amparo Naranjo de García, acompañada de sus hijas D.ª Amparo y señorita Soledad.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

## POR CORREO

### EL DIA EN MADRID

### POLITIQUEO

**Abreviando los exámenes militares**

En breve publicará el Diario Oficial de Guerra, R. O. convocando a exámenes en las Academias militares conforme al plan de cursos puestos en práctica recientemente.

**Repatriación de tropas**

Hoy ha llegado un tren militar conduciendo medio batallón de las tropas de infantería de Marina que había en Cádiz para reforzar los contingentes en Africa si hubiere sido necesario.

Van de paso para su destino.

El resto de estas fuerzas llegará en otro tren especial.

**La huelga de Peñarroya**

El jefe del Gobierno celebró ayer mañana una larga conferencia con el director de la Compañía minera de Peñarroya, tratando del curso que siguen las deliberaciones del Consejo paritario designando para resolver el conflicto planteado en aquella cuenca.

**Bergamin no dimite**

El ministro de Hacienda ha negado que se proponga dimitir, por efecto de la votación del Senado.

No oculta que el caso le produjo viva contrariedad, pero no llega a inclinarse a dejar la cartera.

**Visita de pésame**

Los representantes de Suiza y El Salvador han visitado al ministro de Estado para testimoniarle el pésame en nombre de sus respectivos Gobiernos por la Catástrofe de Málaga.

### OTRO GRAN INCENDIO EN MÁLAGA

**Seis casas ardiendo y otras en peligro**

A las nueve de la noche del sábado se ha declarado un violentísimo incendio en el almacén de maderas instalado en la calle de Calvo, del barrio del Perchel, propiedad de D. Luis Barceló.

Las llamas se elevan a considerable altura y se ven desde todos los puntos de la ciudad, causando penosísima impresión, pues evocan la tragedia del miércoles.

Inmenso gentío ha acudido a los alrededores del lugar del siniestro, llenando los puentes sobre el Guadalmedina.

El fuerte viento reinante ha hecho que en pocos momentos el fuego adquiera alarmantes proporciones, corriéndose del almacén de maderas a toda la manzana, formadas por las casas números 51, 55, 56, 57, 59 y 59 duplicado de la calle de Calvo, habitadas por gente modesta.

Todas las viviendas han sido desalojadas y los pobres muebles se amontonan en las calles.

El cuadro es desolador. El terror se pinta en todos los rostros.

Se teme que el fuego se propague a otras casas, seriamente amenazados.

El cuerpo de bomberos y grupos de soldados de los regimientos de Alava y Borbón, a las órdenes de los oficiales, trabajan en la extinción con extraordinario denuedo.

**Telegramas de pésame y ofrecimientos**

Continúan recibiéndose numerosos telegramas de pésame y ofrecimientos de artistas y toreros para celebrar espectáculos en favor de los damnificados.

### ESPAÑA EN MARRUECOS

**El Ministro dice que obra con sinceridad**

Al recibir el ministro de la Guerra a los periodistas les manifestó que estaba dolido de los rumores circulados ayer sobre las operaciones de Marruecos.

Negó que ocultara nada, asegurando que cuanto le ha comunicado a la Prensa es fiel reflejo de la realidad.

El Ministro añadió que el número de bajas es muy reducido en relación con la importancia de las operaciones y las condiciones en que se encontraba el enemigo, pues los moros estaban admirablemente pertrechados y favorecidos por las condiciones del terreno.

Aseguró que reinaba tranquilidad y que debíamos estar satisfechos.

Terminó el Ministro dando cuenta del excelente resultado que se había obtenido con los tanques, no obstante haberse perdido dos de ellos.

**Las bajas**

Se ha facilitado en el Ministerio de la Guerra relación numérica de las bajas sufridas en la operación de Beni-Aros.

Estas son las siguientes:

Territorio de Ceuta: tres oficiales muertos y cinco heridos; siete soldados muertos y 54 heridos, y 14 indígenas muertos y 64 heridos.

Territorio de Larache: Dos oficiales muertos y nueve heridos, y 20 soldados muertos y 170 heridos.

**Dice el ministro de la Guerra**

A última hora de la tarde ha vuelto a hablar con los periodistas el ministro de la Guerra.

Insistió en que no había conferenciado ayer con el alto Comisario, pues cuando éste sale al campo es difícil hacerlo, puesto que muchas veces no sabe ni aun donde se encuentra.

Refiriéndose a las bajas habidas, dijo que no eran tantas como se había dicho.

Debe tenerse en cuenta—añadió—que llevamos veinte días sin operar y que los moros han tenido tiempo de prepararse. Esto ya se puso de manifiesto cuando la operación de Beni Said, que la primera vez nos costó cien bajas sin conseguir nada, y al intentarla de nuevo nos causaron los moros 400 bajas.

La operación de ayer ha sido muy fuerte por tenaz resistencia del enemigo, y las bajas nuestras, aunque muy sensibles, no son en modo alguno exageradas.

**Dos víctimas**

Se sabe que se encuentra gravísimo el teniente coronel, jefe de las fuerzas Regulares de Larache, señor González Carrasco.

También ha llegado la triste noticia de haber fallecido el capitán de Caballería, con destino en las tropas Regulares, Sr. Marcet.

**A qué fué Sanjurjo**

El ministro de la Guerra manifestó esta tarde que la operación de Beni-Arós había sido dirigida personalmente por el general Sanjurjo, quien se comportó con la bravura en él habitual.

Esto demostrará lo faltos de razón que han estado quienes le censuraron por el traslado de Sanjurjo, que ha ido precisamente a un puesto guerrero de gran compromiso, y para el cual hacía falta un hombre de sus condiciones.

### DE TETUAN

**De las últimas operaciones**

Después de la operación realizada ayer, la noche ha transcurrido con tranquilidad, no haciendo fuego el enemigo.

El tiempo es sumamente malo, habiendo impedido la lluvia que la aviación pudiera cooperar a la acción brillante del ejército.

Faltan detalles relacionados con la actuación de cada una de las columnas.

Mañana regresará del zoco El Jemis el alto Comisario, con el fin de atender al descanso, y aprovechar los asuntos más urgentes de la Comisaría. Después regresará al cuartel general.

**Sobre la captura del Raisuni**

Durante todo el día ha habido en Madrid enorme expectación por saber el resultado de la operación de ayer.

Todas las conversaciones han girado alrededor de este asunto.

Las personas más versadas en este género de operaciones tienen puesta la esperanza en el éxito final de la empresa, que ha de ser la captura del Raisuni.

Tal cosa se tiene por descontada, pero si así no fuera, el Gobierno se encontraría en muy difícil trance, pues la opinión quedaría desalentada nuevamente.

Un general senador decía hoy que el parte oficial de anoche era muy alarmante, pues el propio general Berenguer reconocía las energías del enemigo y la dureza del combate.

Agregaba este general que el hecho de haberse retirado nuestras tropas a las tres de la tarde en un tiempo como el actual hacía pensar en que más que un repliegue habíamos efectuado una retirada forzosa.

Sin embargo dijo que confiaba mucho en las aguerridas tropas que han tomado parte en este combate, las cuales han demostrado muchas veces lo bien que saben batirse.

### POR TELEFONO

*Madrid 28 9'50 mañana.*

**El Consejo de ministros del sábado**

El Consejo terminó a las nueve de la noche, y de él se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

"*Presidencia.* — Se aprobó un expediente de expropiación de terrenos con destino a depósitos de petróleo para base naval de Cartagena, y de otros destinados al abastecimiento de agua de la base naval de El Ferrol.

*Estado.*—El ministro dió cuenta de un proyecto de reglamento provisional para la realización por el Banco dd España, del servicio de Tesorería de la zona del Protectorado español en Marruecos, que se aprobó, como igualmente la propuesta de reforma del Real decreto de 12 de marzo de 1917 sobre pasaportes e incripción de extranjeros.

Se aprobó también, después de oir las explicaciones de los ministros de Estado y de Hacienda, el Convenio comercial concertado con Suiza.

Fué examinado el plan de obras públicas en la zona del Protectorado de España en Marruecos.

*Guerra.*—El ministro obtuvo la aprobación del Consejo para un expediente de libertad condicional; otro, para adquirir por concurso los terrenos destinados a construcción de un hospital militar en Oviedo; otros, de adquisición de gasolina y de hidroaviones; otro, modificando el art. 59 del reglamento de la Orden de San Fernando.

Pasó a estudio del ministro de Hacienda un proyecto de ley regulando las pensiones de viudedad y orfandad del Ejército, asimilándolas a las que perciben las clases civiles.

*Hacienda.*—Se aprobaron: un expediente autorizando créditos de los ministros de Fomento y Trabajo que no pueden ajustarse el 25 por 100 prevenido en la fórmula económica; otro sobre presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para pago del material de las escuelas nacionales correspondiente a años anteriores; otro, para concesión de un crédito con destino al Concurso nacional de ganados; otro, de fijación de capital, y otro, eximiendo a los militares del reparto vecinal.

Se autorizó asimismo al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos extremos la legislación vigente sobre contribución territorial.

*Trabajo.*—Se aprobaron varios expedientes de trámite, y el ministro dió cuenta del estado de la huelga de Peñarroya y de las gestiones que vienen realizándose para su solución.

*Fomento.* — Fueron aprobados dos expedientes de obras en el puerto de Castellón.

*Gobernación.*—El ministro entregó a sus compañeros, para su estudio, un proyecto de ley de organización sanitaria contra las enfermedades evitables.

*Gracia y Justicia.*—Se aprobaron varios expedientes de indulto.»

### LARACHE

**El alto comisario conferencia con el general Sanjurjo**

El general Berenguer llegó a Larache ayer por la mañana.

Seguidamente celebró una extensa conferencia con el general Sanjurjo, confirmando las buenas impresiones del sangriento combate del día 28 de Abril.

Según confidencias el enemigo ha sufrido grandes daños, toda vez que no se han podido calcular sus bajas, por estar completamente dispersados los grupos moros, debido al desastre sufrido en sus filas.

**El temporal reinante, dificulta las operaciones**

El alto comisario comunica que debido al fuerte temporalazo, y que dificulta extraordinariamente las operaciones, por el mal estado de los caminos, se han suspendido por breves días, toda vez que se hace dificilísima la evacuación de bajas y las operaciones de abastecimiento con el servicio de convoyes.

No obstante haberse organizado previamente bases sólidamente constituídas, en que hay dependencias sanitarias de urgencia, perfectamente atendidas, se trabaja con gran actividad para salvar todas las contigencias que pueden presentarse, prosiguiendo el desarrollo de los planes del alto mando.

**El servicio de descubierta**

Ayer, a media mañana, salieron dos columnas del Zoco el Jemis de Beni-Arós, recorriendo todas las posiciones ocupadas por las fuerzas de Ceuta el día 28.

Regresaron a sus campamentos sin observar ningún indicio de anormalidad en el campo enemigo.

### DE MELILLA

**Aterrizaje forzoso en la zona francesa**

En la zona de Melilla se hizo al aire el capitán Sr. Muñoz, pero por averías en el motor, viéose obligado a aterrizar en la zona de protectorado francés.

FABRA.

**Toros en Barcelona**

*Barcelona 30-4-23 5.*

El ganado de Concha y Sierra resultó regular. Ventolera, el hijo del Algabeño y Almanseño dejaron complacido al público.

NILO.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

**Academia General de Enseñanza**

**PREPARACIÓN MILITAR**

*Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican*

Don Miguel Morayta, en Artillería.
» Francisco Morales, en Artillería.
» José Pisac Serna, en Infantería.

*Alumnos que aprobaron distintos ejercicios*

Don Carlos Crego, Infantería y Artillería.
» Carmelo Coello, Infantería.
» Manuel Cañizares, Infantería.
» Manuel Santiago, Infantería y Artillería.
» Félix García Ibarrola, Intendencia.
» Eustaquio Ayerra, Infantería, Artillería e Intendencia.

En 1.º de Abril dieron principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

# CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

# EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERÍAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra Incendios "LA CATALANA", a cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

# ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO

MÉDICO FORENSE

RAYOS X

DIATERMIA

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Consulta de 1 a 3

Manzanares — Toledo, n.º 12 — Teléfono n.º 19

LA ARENOSA

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS,, estará V. satisfecho

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades, esmerado confección y economía.

JOSÉ RUBIO SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, núm. 13 y 15

CIUDAD REAL

ESCOPETAS FINAS DE CAZA

A PLAZOS Y AL CONTADO

(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS

Jabalí y Sarasqueta

Pistolas Browing y Star — Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca — Artículos de sport, campo y viaje

TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA

CARLOS PRADO GRAS — GENERAL AGUILERA NÚM. 9 PRINCIPAL — CIUDAD REAL

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

# ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

# ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

ÚNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS EN LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

GAMIONES Y COCHES AUTOMÓVILES

Representación de las marcas más acreditadas y reparaciones de todas clases

Construcción de engranajes al acero, níkel y al cromo

CARGA Y REPARACIÓN DE ACUMULADORES. ÁCIDO QUÍMICAMENTE PURO ELECTROLITRO PREPARADO EN TODAS LAS CONCENTRACIONES.

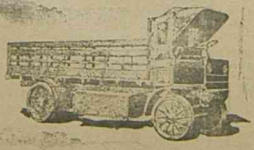

REPARACIÓN DE MAGNETOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO Y PUESTA EN MARCHA.

JOAQUÍN TORMES :-: CIUDAD REAL

Talleres: Calle de las Madrilas, núm. 4 — Oficinas: Palma, 3

Mecánico exclusivo de la casa "FORD" en Ciudad Real


ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL